

EN BREVE

Concentraciones en la Residencia Abeletxe

PROTESTAS

Los trabajadores y trabajadoras de la Residencia Abeletxe siguen con sus concentraciones frente a sus instalaciones de Ermua para criticar «la precariedad que padecemos, las cargas de trabajo, los turnos partidos en jornadas interminables, las tasas de interinidad con contratos a tiempo parcial absolu-

tamente precarios y los salarios bajos», según explican estos empleados. El sindicato ELA mantendrá durante estas semanas varias jornadas de paro para que la población ermuarra conozca la situación de «precariedad» en la que se encuentran estos trabajadores y trabajadoras. Los trabajadores y trabajadoras iniciaron los paros hace varias semanas. En imagen una de las concentraciones realizadas la pasada semana frente a la Residencia de Abeletxe.



Concentración celebrada la pasada semana. :: A. L.

Premios al uso del euskera en los comercios

ESTA SEMANA

La Asociación de Comerciantes y Hosteleros de Ermua, ACHE, ha organizado una serie de sorteos, premiando la utilización del euskera en sus establecimientos. La entrega de premios se realizará el sábado 28 a las 14.00 horas, en la plaza. El bar Infreñu también realizará un sorteo cuya entrega de premios se llevará a cabo el viernes, día 27, a las 22.00 horas, en el propio bar.

Ermua habilita su web para que la población puede solicitar información

Los técnicos municipales han reestructurado el apartado de Transparencia municipal para ampliar los indicadores establecidos

AINHOA LASUEN

ERMUA. La población ermuarra podrá solicitar la ampliación de información en la web municipal o información sobre datos municipales a través de nuevos apartados de transparencia.

Los cambios en la web (www.ermua.es) permiten que los habitantes de la villa puedan sugerir que se publiquen en esta página datos que se consideren necesarios, siempre teniendo en cuenta la Ley de Protección de Datos y siempre que sean materia municipal.

Esta solicitud se podrá realizar mediante los nuevos apartados de la web en los que se recogen los derechos de acceso a la información, a través de un formulario, que se puede presentar de forma presencial en Abiapuntu o por medios electrónicos.

En este mismo ítem se podrán

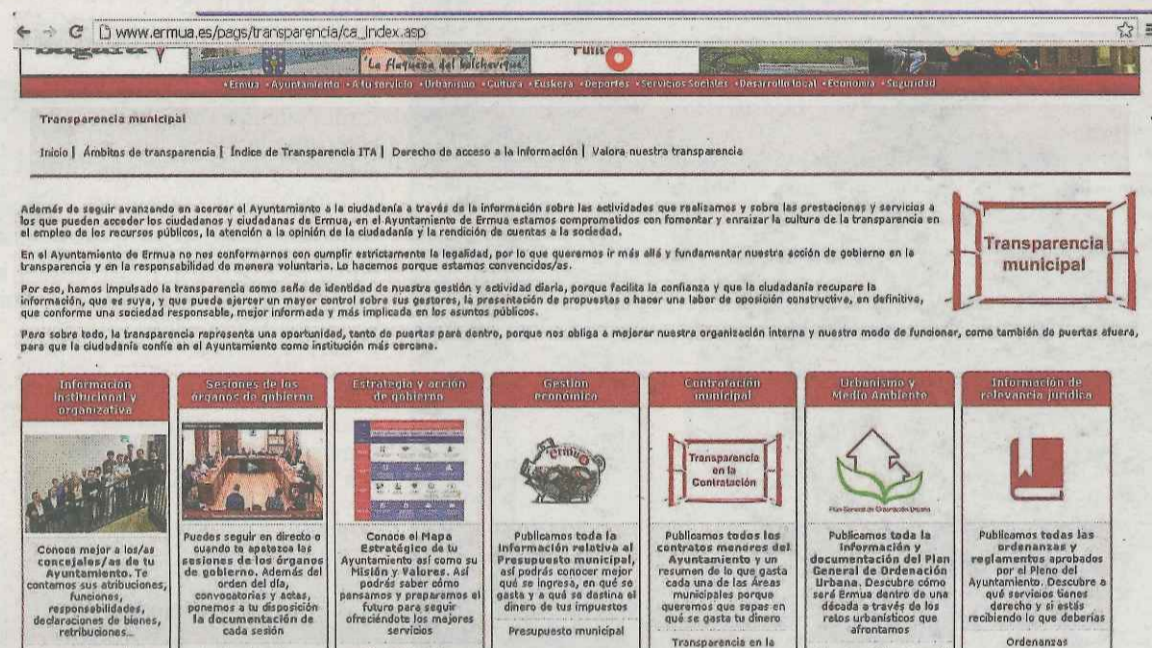


Imagen de la pantalla de la página en la que se puede pedir información. :: A. LASUEN

puntuar los diferentes apartados, con 20 opciones para ello. De este modo se podrá evaluar la opinión de las personas usuarias sobre la información incluida.

Ermua trasciende los indicadores de transparencia de los Ayuntamientos (ITA) establecidos por

Transparencia Internacional España y adapta su página web a la nueva Ley de Transparencia aprobada hace unos meses por el Gobierno Central.

En la intención del Ayuntamiento por mejorar sus indicadores de transparencia la página web local

(www.ermua.es) trata progresivamente de mejorar en la comunicación de sus actividades y mecanismos sobre la gestión municipal. Por ello, los técnicos municipales encargados de esta adaptación presentaron el pasado martes los cambios realizados en los últimos tiempos

en la web.

En la actualidad se ha reestructurado la información en una única pantalla, a través de cajas que reflejan cada una los ámbitos destacables de la transparencia municipal. Esta información se reestructura a través de apartados como información institucional, estrategia, gestión económica, contratación municipal, urbanismo e información jurídica.

Centralizar la información

Otra de las novedades que se incorporan se basa en ser sintéticos y explicar con pocas palabras la información necesaria, además de centralizar la información de una manera coordinada.

También se evita duplicar la información, por lo que estas cajas enlazan con la información original, sin que se den contenidos distintos de los que ya se encontraban entre sus contenidos.

El 6 de septiembre de 2012 el Ayuntamiento de Ermua abrió un apartado específico de transparencia utilizando la metodología establecida por Transparencia Internacional España, en la que se establecían 6 áreas y 80 indicadores diferentes.

Este método ha sido útil hasta el momento, pero según los técnicos municipales «se ha trabajado una nueva estructura para recoger de forma fiel más de los 80 indicadores que se establecían ya que éstos se quedaban cortos», explicaron a la corporación.

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZTA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	
Pegora	010
Ermua	943 176 322

CARTELERIA DE CINE

EIBAR	COLISEO Merkatu Kalea, 2
No hay sesión	
ERMUA	ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n
No hay sesión	
COMUNICACIONES	
AUTOBUSES	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.	
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.	
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.	
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20*	

cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua
EIBAR-BILBAO (Autopista)
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.
BILBAO-EIBAR (Autopista)
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.
EIBAR-VITORIA
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.
VITORIA-EIBAR
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.
EIBAR-PAMPLONA
Laborables y festivos: 7.45
PAMPLONA-EIBAR
Laborables y festivos: 11.00.
EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.
ARRATE-EIBAR
Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.
EIBAR-ELGETA
Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.
ELGETA-EIBAR
Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.
EIBAR-HOSPITAL MENDARO
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.
HOSPITAL MENDARO-EIBAR
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.
TRENES
BILBAO-EIBAR
Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.
EIBAR-BILBAO
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.
ERMUA-BILBAO
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.
SAN SEBASTIÁN-EIBAR
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.
EIBAR-SAN SEBASTIÁN
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.
FARMACIAS
EIBAR
De 9.00 a 22.00: Elorza (Juan Gisasola, 18).
ERMUA
De 9.00 a 22.00: Cortina (Zubiaurre, 29). De 22.00 a 24.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46).
EIBAR-ERMUA
Noche. De 22.00 a 9.00: Iraundegui (Fermin Calbetón, 19).